

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22098** *FINQUES SANT ROC, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 307/2009 a instancia de Patricia Bocero Díaz contra Fiques Sant Roc, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 28 de mayo de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 10345,25 euros de principal, más sendas cantidades de 1034,53 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100046562-1